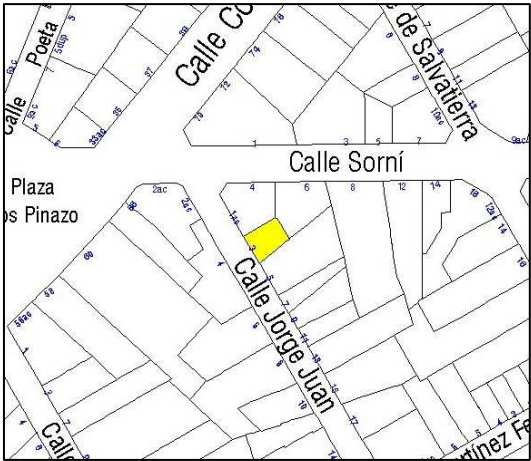


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

EDIFICIO DE VIVIENDAS

SITUACIÓN: Calle Jorge Juan, 3 BARRIO: 2-EL PLA DEL REMEI DISTRITO: 2-L'EIXAMPLE CÓDIGO: BRL 02. 02. 17 CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: YJ2762C Manzana: 64246 Parcela: 24 CART. CATASTRAL IMPLANTACION: ENTRE MEDIANERAS FORMA: Regular SUPERFICIE: 201 M2	
2. EDIFICACIÓN: NUMERO DE EDIFICIOS: 1 NUMERO DE PLANTAS: 4 OCUPACION: TOTAL CONSERVACION: BUENO	
3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO: PEP-1 Ensanche Pla Remei – Russafa Nord (BOP 26.02.2005) HOJA PLAN GENERAL: 34 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACION: Ensanche Protegido (ENS-2) USO: Residencial PROTECCION ANTERIOR: BRL (26.02.2005) OTROS: Nº Archivo PE 1653	Parcelario Municipal 2009 SIGESPA  PEP-1 Ensanche Pla Remei – Russafa Nord



AJUNTAMENT DE VALENCIA

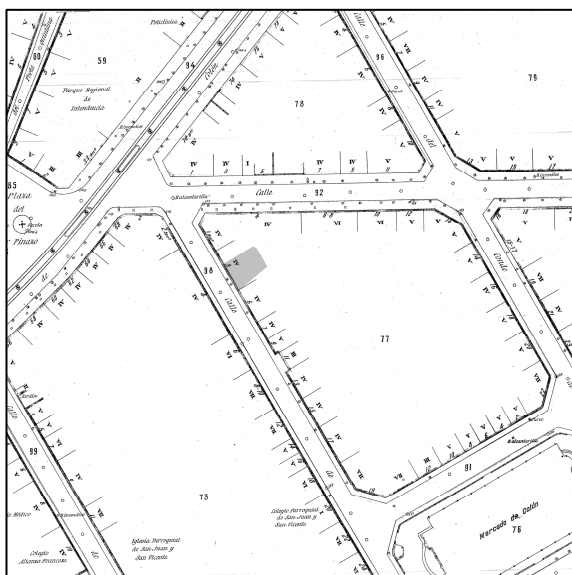
4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Diseñado por J. M. M. Cortina Pérez, arquitecto valenciano (1868 – 1950), este edificio está situado en una de las más céntricas y comerciales calles de Valencia. Construido en el año 1914, se puede englobar arquitectónicamente dentro de un estilo ecléctico historicista o también denominado “revival”.

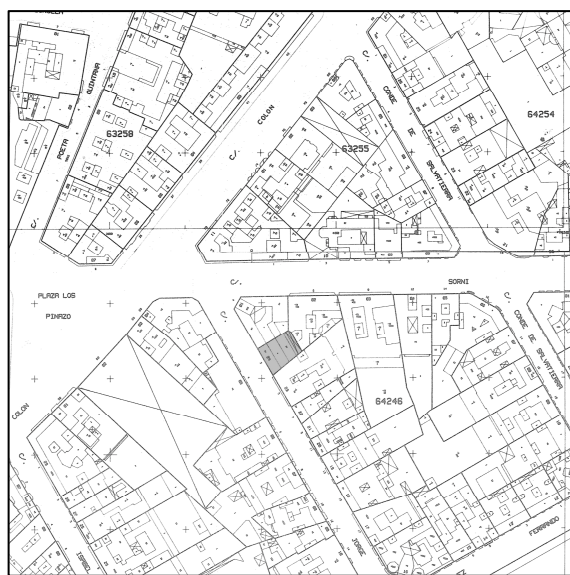
De la fachada, como elemento característico, además de indicar su realización en mampostería con revoco marcando las líneas del material, cabe destacar la ornamentación, en concreto las columnas sobresalientes de la misma y que sirven de apoyo a la primera altura de balcones.

De zaguán simple, no existe en el interior patio de luces, y sí una escalera central de tres tramos ventilada por montera y dos viviendas por planta.

Destacar que el proyecto fue unitario con el del edificio ubicado en la calle Sorní, 4 (Casa de los Dragones).



Cartográfico Municipal 1929 - 1945



Cartográfico C.G.C.C.T. 1980



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: J. M. M. Cortina Pérez
FECHA DE CONSTRUCCION: 1914
SISTEMA CONSTRUCTIVO:



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☒
Integración Urbana ☐
Carácter articulador ☐
Carácter estructural ☒

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐
Carácter modelo referencia ☐
Ref. cultural-arquitectónica ☒

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☐

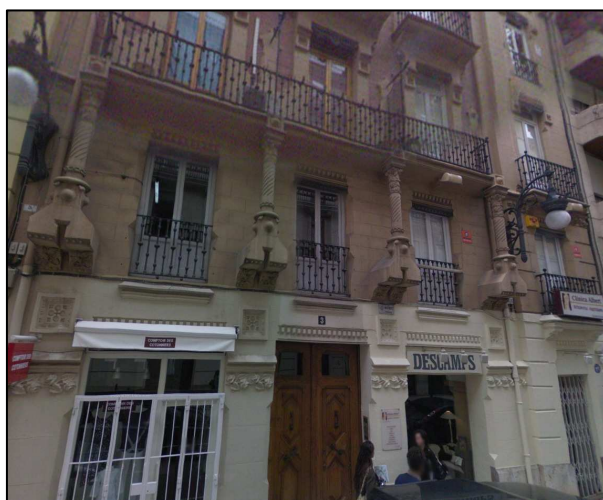
Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:
Interés en la composición, materiales
Y ornamentación y oficios y técnicas
constructivas

Fachada trasera o lateral:
Sin especial interés

Cubierta:

Estructura espacial interna:
Interés singular de la escalera y del zaguán.



AJUNTAMENT DE VALENCIA

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del espacio afectado:

Descripción de la línea delimitadora:

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

Conservación ☒

Restauración ☒

Eliminación de elementos impropios ☐

Reposición de elementos primitivos ☐

Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ficha catálogo del Plan Especial de Protección del Ensanche de Valencia, Pla del Remei – Russafa Nord, P:E:P:1 : Tomo VI, Ficha 17.24

11. OBSERVACIONES:

Proyecto unitario con Calle Sorní, 4

